

SEMANA SANTA.

DOMINGO DE RAMOS.

Este es el nombre que han dado al sexto domingo de Cuaresma la bendición y procesion de los ramos que preceden á la misa. Antiguamente se Hamó *Dominica compelenium*, porque en él los catecúmenos iban juntos á pedir al Obispo el bautismo que se les administraba el sábado siguiente con la mayor solemnidad: y como en este domingo se lavase la cabeza á dichos catecúmenos muchos sacramentarios lo llaman *Dominica in capitilavio*. La procesion de este dia es de la mayor antigüedad, y ya en el siglo VI era conocida con el nombre de *procesion de las palmas*. Esta es precedida de la bendicion solemne de los ramos; entre estos se prefieren los de palma y oliva en los países que los producen por ser muy conformes al texto del Evangelio; donde no los hay se substituyen con laurel, box, etc. Esta bendicion tiene un ceremonial particular; es una de las *misas secas* que se usaban antiguamente, como podrá echarse de ver fácilmente considerando el orden que se guarda en esta solemnidad (1).

(1) Dábase el nombre de *misa seca* hace unos cuantos siglos á un simulacro de sacrificio en el que ni se consagraba ni se comulgaba. Hé aqui segun Durando de Mendo cómo se decian estas misas en el siglo XIII. El Sacerdote se revestia de todos los ornamentos sacerdotales y comenzaba la misa, continuándola con las ceremonias ordinarias hasta el fin del ofertorio, en el cual se omitia todo cuanto hace relacion al Sacrificio. Asi no habia sobre el altar ni ca-

Despues de la bendicion y procesion de los ramos, éstos se llevan á las casas y se guardan respetuosamente como objetos santificados con una de las mas solemnes bendiciones de la iglesia: y muchos rituales prescriben que de ellos se tomen las cenizas que han de bendecirse é imponerse á los fieles en el primer dia de Cuaresma del año siguiente.

La procesion de los Ramos es una representacion conmemorativa de la entrada triunfante de nuestro Señor en Jerusalem. Antiguamente esta procesion salia fuera de los muros de las ciudades, y al regresar se verificaba ante sus puertas lo que hoy tiene lugar ante la puerta de la Iglesia. Entonces la representacion era mucho mas espresiva y estaba comple-

liz, ni hostia, se omitia la secreta, se cantaba ó rezaba el prefacio; despues omitiéndose todo el Cánon se pasaba al *Pater noster*. Se decia el *Pax Domini* y el *Agnus Dei*, y de aqui se pasaba á las oraciones de la postcomunión y se concluia la misa del modo ordinario. Esta especie de misa se decia al caer de la tarde en todos los entierros que no habian podido hacerse por la mañana; dábasele tambien el nombre de misa náutica ó naval, porque era la única que se permitia celebrar en la mar. Se sabe que S. Luis al volver de la Tierra Santa erigió en su bajel una capillita, en donde guardaba el Santísimo Sacramento, y en donde todos los dias asistia á una misa seca, que celebraban sus capellanes. Genevardo refiere que en el año 1587 asistió en Turin á una misa seca que se cantó solemnemente con diácono y subdiácono en las exequias de un personaje ilustre que se enterró al anochecer. Bocquillot que escribió en el siglo XVII, dice que en su tiempo todavia se usaban las misas secas en Auvernia. Despues han caido enteramente en desuso bajo el anatema de la iglesia que las proscribió para evitar los enormes abusos que en ellas habia introducido la codicia y la ignorancia de algunos malos sacerdotes, convirtiéndolas en misas que llamaban bifacias y trifacias, etc., como si dijéramos de dos ó tres caras con el objeto de obtener doble ó triple limosna.

tamente de acuerdo con las palabras del texto que se canta. Antes de entrar en la Iglesia la procesion se canta el precioso himno *Gloria Laus et honor*, sobre el cual leemos en un autor francés que le compuso Théodulpho, Obispo de Orleans, en la prision de Angers, en donde se hallaba por haber tomado parte en una conspiracion contra el Rey: al pasar por debajo de la ventana de su prision el Rey con la procesion del Domingo de Ramos, el Obispo comenzó á cantar este himno que agradó al Rey y le mandó poner en libertad. En la misa de este dia el Evangelio es la Pasion del Señor segun S. Mateo; sin duda en señal de tristeza se suprimen las luces, el incienso y el *Gloria tibi Domine*. El oficio de toda esta semana se diferencia bastante del de los demás dias del año; se cree que estas diferencias son debidas á su mucha antigüedad, de modo que no se hayan introducido en sobre todo en lo que concierne á los últimos dias, las variaciones que poco á poco se introdujeron en el oficio eclesiástico. Creemos que ni estará fuera de su lugar, ni dejará de agradar á los señores Curas el que consagremos un parrafo al modo de celebrarse el oficio de tinieblas, segun las advertencias que para él hallamos en el ceremonial y comentarios que sobre él han hecho los rubricistas de mayor nombradia.

MIÉRCOLES SANTO.

El Miércoles Santo se deberá tener cuidado de preparar á primera hora de

la tarde lo siguiente: seis velas de cera blanca colocadas en la forma ordinaria sobre el altar. Un candelero grande triangular en el sitio en que el Subdiácono se coloca para cantar la Epístola, y junto á él un apagador. En el candelero triangular se colocan quince velas, siete á cada lado y una en el vértice del triángulo. Las catorce de los lados suelen ser de cera amarilla, la superior de en medio siempre es blanca. Debe prepararse además un atril desnudo para cantar las lecciones, y un banco ó más igualmente desnudos para los cantores. Además deberá haber preparados en la iglesia suficiente número de luces, sobre todo si la solemnidad del canto hiciere creer que el oficio puede concluirse entrada ya la noche, para que al apagarse las del altar no quede la iglesia enteramente á oscuras, lo que podria dar lugar á irreverencias, y acaso profanaciones. Las cuatro ó las cinco, segun viene mas pronto ó mas tarde la Semana Santa, es la hora en que por lo regular se dá principio al oficio de tinieblas en el Miércoles Santo. Cinco minutos antes se encienden las seis velas del altar mayor y las quince del tenebrario; acto continuo entra el clero en el coro, precediendo los mas dignos; se hace al altar la debida salutación, y se omiten las que mutuamente suelen hacerse en otras ocasiones los individuos de la clerecía. El *Aperi* le dirán todos de rodillas, y de pié el *Pater noster*, *Ave Maria* y *Credo*. Dada la señal por el presidente comienzan los cantores la primera antífona, y concluida entonnn el salmo. Despues que se comienza el primer verso toman

asiento todos, se cubren, y no se levantan ya en todo el oficio hasta el *Benedictus* de los laudes, á no ser para rezar el *Pater noster* antes de las lecciones de cada nocturno. Los cantores no deben dejar sus asientos para cantar los versos antes de las lecciones: tanto las lecciones como los salmos se concluyen con una inflexion particular de voz. El *Benedictus* se canta de pié y con mas solemnidad que el resto del oficio. Todo el clero se pone de rodillas cuando se canta el *Christus factus est, etc.* y asi permanece hasta el fin del oficio: el oficiante comienza el *Miserere*, que se canta semitonado alternando á coros y sin ninguna inflexion de voz. Concluido el salmo dice el oficiante de rodillas y con la cabeza un poco inclinada con el mismo tono de voz la oracion *Respice, etc.* hasta las palabras *Qui tecum, etc.* que pronuncia en voz baja. Acabada la oracion se hace un poco de ruido, y concluido éste todos se levantan y salen del coro.

Después del primer salmo el acólito designado para apagar las velas se levanta, hace al altar la debida genuflexion ó reverencia, y tomando el apagador apaga con él una de las velas del candelero triangular comenzando por la mas baja del lado del Evangelio: acabado el segundo salmo hace lo mismo y apaga la mas baja del lado de la Epístola; y así continúa apagando de uno y otro lado alternativamente al fin de cada uno de los salmos de maitines y laudes. A estas palabras del cántico *Benedictus ait sine timore, etc.* apaga una de las velas del altar, la que está mas apar-

tada de la cruz en el lado del Evangelio; pasa en seguida al lado de la Epístola haciendo la correspondiente genuflexion ó reverencia al pasar por en medio del altar, y al concluirse de cantar el verso siguiente apaga la vela mas apartada de la Cruz en el lado de la Epístola: y así continúa al fin de cada verso apagando una vela alternativamente de cada lado de modo que todas las del altar queden apagadas al concluir el cántico. Al repetirse la antifona del *Benedictus* toma del candelero triangular la vela del ángulo, única que habia quedado encendida, y teniéndola un poco elevada se arrojó dilla al lado de la Epístola. Cuando los cantores comienzan el *Christus factus est, etc.* esconde esta vela detrás del altar ó en otra parte sin apagarla; y al comenzar el ruido la hace reaparecer y la coloca en su sitio sobre el candelero triangular. En esta ocasion no debe haber ni en el coro ni en la capilla en donde se hacen los oficios otra luz, á no ser la lámpara del Santísimo Sacramento, que nunca debe apagarse hasta el Sábado Santo. En el cuerpo de la iglesia si las tinieblas concluyesen cuando ya no hay luz natural puede y debe haber algunas luces para evitar irreverencias.

Todo el oficio de tinieblas se hace lo mismo en los dos dias siguientes al miércoles, con sola la diferencia que el altar no debe tener en ellos sabanilla alguna ni tapiz ó alfombra.

Varias son las significaciones que los autores asignan á esta ceremonia de apagar sucesivamente las velas del tenebrario y aun del altar. Creen algunos que esto no carece de significacion mis-

tica, y vén en la oscuridad que gradualmente se vá aumentando la tristeza de la iglesia cada vez mayor cuando recuerda los sufrimientos del divino Salvador. Otros creen que esta práctica se ha conservado desde los tiempos antiguos en que este oficio se cantaba durante la noche y concluía al amanecer, y á medida que la luz del dia venia se apagaban las velas que ya no se juzgaban necesarias.

Tambien sobre la significacion del ruido hay diversidad de pareceres. Creen algunos que es una representacion del tumulto que hubo en Jerusalem cuando murió el Salvador, al paso que otros son de parecer que no es mas que una señal que dá el oficiante y los demás repiten, para hacer saber que el oficio se ha terminado: esta esplicacion es muy probable atendido que el oficio se termina en voz baja y sin luz: en comprobacion de esto se citan algunos breviarios antiguos que se esplican en estos términos: *Fit strepitus à celebrante in signum exeundi.*

JUEVES SANTO.

La festividad del Jueves es una conmemoracion de la última cena que nuestro Señor Jesucristo hizo con sus apóstoles la vispera de su Pasion, cuando instituyó el Santísimo Sacramento del Altar. Antiguamente se acostumbraba en algunas iglesias celebrar la misa el Jueves Santo por la tarde inmediatamente despues de comer. Esta costumbre existia

en Africa en el tiempo de S. Agustin, que habla de ella como destinada á renovar la memoria de la cena en que nuestro Señor instituyó la Eucaristía. Posteriormente el concilio de Cartago reformó esta costumbre. Los términos que emplean los evangelistas al hablar de esta y de otras cenas del Salvador son de difícil inteligencia para los que no tienen presente algunos usos de los hebreos: éstos para comer no se sentaban en sillas, sino que se acostaban sobre unas camas, apoyándose sobre el codo: y así es como hacian sus comidas. Nuestro Señor Jesucristo y los apóstoles debieron conformarse á esta costumbre y únicamente así se puede comprender el sentido de las palabras de S. Lucas cuando habla de la muger que con perfumes y con sus lágrimas regaba los piés del Salvador, y como pudo S. Juan recostar su cabeza sobre el pecho de su divino Maestro. Benedicto XIV que en su tratado de las fiestas habla de esto con la estension y maestría con que acostumbra, hace mérito de antiguas pinturas de la cena que corroboran esto mismo.

Antes de cenar Jesucristo lavó los piés á sus apóstoles; para esto se despojó de su vestidura y se ciñó un lienzo á la cintura con el cual debia enjugarlos. Esta última circunstancia prueba mas que todo la grande humildad de Jesucristo, porque únicamente los esclavos en aquellos tiempos se ceñian de esta suerte. Se refiere que ciertos monjes venidos de Jerusalem al monte Casino trajeron una porcion de este mismo lienzo; para probar la realidad de esta

preciosa reliquia, la arrojaron en el fuego, y despues de haberlo visto inflamarse enteramente, apartados los carbones, volvió á encontrarse el lienzo íntegro. Leon de Ostia refiere este hecho, y Juan Chiffet lo confirma. Hay diversidad de pareceres acerca del momento preciso en que nuestro Señor Jesucristo lavó los piés á sus apóstoles. Algunos son de sentir que la cena precedió al lavatorio fundándose en aquellas palabras: *Et Cæna facta*. Otros sienten lo contrario fundándose igualmente en la narracion evangélica. Para conciliar estas opiniones al parecer contradictorias es necesario observar con los intérpretes que en esta ocasion hubo dos cenas; la primera la legal en la cual comió Jesucristo el Cordero pascual, y la segunda la eucarística. Segun la opinion mas comun entre estas dos cenas, lavó el Señor los piés á los discípulos: y en efecto, no siendo la primera cena mas que una figura, no era necesario fuese precedida de esta locion alegórica.

Parece indudable, atendido el dia en que tuvo lugar la cena que Jesucristo consagró en pan ácimo; sin embargo, la iglesia no ha definido la invalidez de la consagracion de pan fermentado: antes por el contrario consta por el concilio de Florencia celebrado en 1439, que los griegos, que así le usan, consagran válidamente.

Recibió tambien Judas el cuerpo y la sangre de nuestro Señor Jesucristo? Esta cuestion ha sido objeto de grande controversia entre los teólogos é intérpretes de los libros santos. Los tres Santos Evangelistas Mateo, Márcos y Lucas,

dicen bien claramente que nuestro Señor Jesucristo comió el Cordero pascual con sus doce apóstoles; pero no es tan evidente que todos doce asistiesen á la cena eucarística. Benedicto XIV apoyado en la autoridad de gran número de santos padres y teólogos, opina que Judas asistió á la cena eucarística y comulgó con los demás apóstoles. Tal parece tambien ser el sentir de la iglesia cuando canta con Santo Tomás de Aquino: *Quem in sacræ mensa cænae, turbæ fratrum duodenæ datum non ambigitur*.

Generalmente se llama Cena ó Mandato el lavatorio de los piés que tienen costumbre de practicar el Jueves Santo el Papa, los Obispos, y aun los Reyes y otros personajes. Este uso es de muchísima antigüedad. El Concilio de Toledo en 694, manda á los Obispos que lo hagan, y condena á los que lo omitan á ser privados de la comunión durante dos meses. Esto prueba que ya por entonces era práctica antigua el lavatorio de los piés el dia de Jueves Santo. En Roma este ceremonial ha sido observado desde los primeros siglos, pero con ciertas modificaciones de aquellas que la sucesion de los siglos lleva siempre consigo: hubo tiempos en que el Papa lavaba los piés á doce Diáconos, posteriormente acostumbró lavarlos á trece pobres cualquiera revestidos de túnicas blancas; pero hace ya mucho tiempo que los favorecidos con este honor son trece Sacerdotes que se eligen de diferentes naciones. Se ignora por qué razon habiendo sido doce los Apóstoles á quienes lavó los piés Jesucristo se eligen en Roma trece sujetos para

esta ceremonia: algunos creen que esto es un recuerdo que se consagra con razón al Apóstol San Pablo, otros creen ver allí representado á San Matías que reemplazó á Judas. Tampoco falta quien vea allí al padre de familias de quien se habla en el Evangelio, y en cuya casa el Señor celebró la cena. Por último, creen algunos que esto sea para recordar un prodigio sucedido en tiempo de San Gregorio, que lavando los piés á doce pobres mereció se agregase á estos un ángel en figura de pobre peregrino. Este milagro está pintado en la Iglesia de San Gregorio en Roma con la siguiente inscripción:

*Bissenos hic Gregorius pascebat egentes
Angelus et decimus tertius accubuit.*

Después del lavatorio sirve el Papa la comida á los trece pobres Sacerdotes, y entrega á cada uno dos monedas, una de oro y otra de plata.

Esta edificante conmemoracion de la humildad de aquel que dijo: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón*, se practica respecto de doce pobres por todos los grandes dignatarios de la Iglesia, y aun por la mayor parte de los Príncipes cristianos.

Solo al cristianismo pertenecen estos actos sublimes hijos de un sentimiento religioso de igualdad, respecto de la cual la filosofía mundana preconiza únicamente la teoría.

ANUNCIOS.

ARREGLO PARROQUIAL

TESTUAL Y ESPLICADO

de que se hace mérito en el artículo 24 del Concordato de 1851, y que se manda llevar á efecto por decreto de 3 de enero del presente año.

Este opúsculo forma el 5.º apéndice de la obra *Juticio imparcial y comentarios sobre el Concordato de 1851*, por el presbítero D. José Sanchez Rubio, con las correspondientes licencias, y consta de unas 68 páginas de la misma marca, impresion y papel que la obra, con el fin de que se pueda encuadernar junto con ella, y de hoy demas acompañará al todo de la misma, con solo el aumento de 3 rs. en precio, aun á los que la hayan tomado ya sin aquel, á quienes se les dará en rústica dentro y fuera de la corte. Si por tener estos empastados ya sus respectivos ejemplares la quisiesen en holandesa, se les dará así por el precio de 4 rs. en la corte y 5 en provincias en caso posible de remesa. Los que no quieran mas que el apéndice, le tendrán por un real mas en cada uno de sus casos. Se despacha en Madrid en los mismos puntos que la obra, esto es, en casa del autor, calle del Aguila, número 1, cuarto 2.º de la izquierda; librería de Aguado, calle de Pontejos; de Sanchez, calle de Carretas, y despacho del *Boletín eclesiástico*, calle de Valverde, número 24, y en provincias en las principales librerías del reino, segun se anunció en los prospectos. Los que hayan tomado ejemplares de la obra podrán acudir á los puntos donde se dice que hay los apéndices para poder integrarla.

JUICIO IMPARCIAL

SOBRE EL CONCORDATO DE 1851,

CELEBRADO ENTRE SU SANTIDAD EL PAPA
PIO IX. Y SU Magestad Católica LA REINA
DE ESPAÑA DOÑA ISABEL II.

por el presbítero

DON JOSE SANCHEZ RUBIO.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Esta obra interesa á todos y en particular á los ministros del Santuario, señores jueces, abogados y catedráticos de universidades, colegios y seminarios conciliares con sus respectivos alumnos.

Consta de un tomo en 4.º de mas de 460 páginas de buen papel y esmerada impresion que ha estrenado los caracteres. El precio en rústica en Madrid es de 44 reales vellon, de 47 en holandesa y de 49 en pasta. Se vende en las librerías de Aguado, calle de Pontejos; de Sanchez, calle de Carretas; de Villa, plazuela de Santo Domingo, y despacho del *Boletín Eclesiástico del Arzobispado*, calle de Valverde, número 24, y en casa del autor, calle del Aguila, número 4, cuarto segundo de la izquierda, á donde acudirán los que quieran para el despacho de las provincias, lo mismo que á la imprenta de D. Manuel Martinez Maestre, calle de San Simon, número 8, cuarto principal de la derecha. Los corresponsales que no nos hayan dado aviso de las suscripciones que les hayan acudido, podrán hacerlo mediante el presente, y á los que tomasen diez ejemplares juntos se les dará uno gratis.

MANUAL

PARA PREPARAR A LOS NIÑOS A HACER SU
PRIMERA COMUNIÓN CON SOLEMNIDAD.

Contiene una esplicacion clara y sucinta de todo el catecismo y el ceremonial aprobado por la sagrada Congregacion de ritos para esta solemnidad. Un librito de 64 páginas. Se halla de venta en la redaccion de este *Boletín* calle de Valverde, núm. 24, á 2 reales. Los Sres. Curas que quieran recibirle franco de porte por el correo remitirán en carta franca al Director del *Boletín* tres sellos de franquear cartas.

NOVISIMO VIA-CRUCIS

CON QUINCE ESTAMPAS DE LA PASION.

Tambien se vende en la redaccion del *Boletín*, á 12 cts. Los Sres. Curas que quieran recibirle franco remitirán su valor en dos sellos de franquear cartas.

ADMINISTRACION DIOCESANA DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.

De orden superior, se ha remitido á esta Administracion Diocesana la *Guia Eclesiástica* para el año presente, á fin de que se venda á 18 y 14 rs., las primeras en pasta y las segundas en rústica; esta obra se recomienda por sí misma y por constar de datos oficiales sumamente curiosos. Además del Calendario anual, cronología de los Sumos Pontífices, tribunales y clerecía de la corte, se hace la enumeracion por Diócesis del personal del clero que hay en cada una, con el número de conventos de religiosas, el presupuesto de aquel y estas, añadiendo despues estados generales de todas las clases del clero, que seria difícil enumerar mas estensamente.

En la Secretaria de la Administracion Diocesana estan de venta á los precios indicados.

MADRID.

IMPRENTA DE HIGINIO RENESES,
calle de Valverde, 24.